

**FE DE ERRATAS  
DE LA CONVOCATORIA. Ref nº 160/2024**

La D. M<sup>a</sup> José Carrión Martínez, Directora Gerente de la Fundación para la Investigación del Hospital La Fe (Instituto de Investigación Sanitaria La Fe), **COMUNICA** que

Se ha detectado un error en las bases de esta convocatoria, en el apartado 1. *DETALLE DEL PUESTO A OFERTAR 1.2. Condiciones del contrato de trabajo*, establece:

- *Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral*
- *Tipo de contrato: Contrato de duración indefinida para la gestión de actividades científico-técnicas (art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y art. 85.5 de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica)*
- *Categoría profesional: 24T - Personal técnico de apoyo a la investigación (T)*
- *Periodo de prueba: Según convenio*
- *Retribución bruta anual: 24.153,48 €*
- *Jornada: Completa*
- *Lugar de trabajo: Torre A, planta 0 despacho 05 del IIS La Fe.*

En este sentido, debe ser sustituido por:

- *Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral*
- *Tipo de contrato: Contrato de duración indefinida para la gestión de actividades científico-técnicas (art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y art. 85.5 de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica)*
- ***Categoría profesional: 23T - Personal técnico de apoyo a la investigación (T)***
- *Periodo de prueba: Según convenio*
- *Retribución bruta anual: 24.153,48 €*
- *Jornada: Completa*
- *Lugar de trabajo: Torre A, planta 0 despacho 05 del IIS La Fe.*

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma este comunicado.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Carrión Martínez  
Directora Gerente del IIS La Fe

